

EL LAICISMO

El laicismo en la enseñanza es algo que no necesita ya en España de impugnación ni aclaraciones. Un laicismo que, a pretexto de libertad o imparcialidad, comienza su égida desterrando de la escuela el símbolo sagrado de las creencias de un noventa y nueve por ciento de los que a ella concurren tiene ya sobre sí, sin que nadie se moleste en aplicárselo, un bien ganado blasón de insincero e hipócrita cuando menos. Pero lo peor es que cuanto más procura convencer a las gentes de su ejemplaridad más y más deja transparente su verdadero sentido y su única intención de deschristianizar al pueblo y sumirle en el tan retrógrado indiferentismo religioso, como medio el más propicio y eficaz para la implantación de las doctrinas materialistas que hoy invaden el mundo tumultuosamente. Véase la siguiente nota que llega a nuestra redacción de la Asamblea pedagógica celebrada en Celorrio:

«Últimamente se ha tratado del tema «El laicismo en la escuela». Después de amplia deliberación se llegó a la conclusión de que el laicismo en la escuela significa inhibición de todo sistema de religión positiva sin que suponga esto una enseñanza friamente intelectualista. La labor del maestro ha de exhalar una fervorosa espiritualidad capaz siempre de elevar la técnica moral del niño, que procure despertar en él la emoción ante todos los valores esencialmente humanos. La ejemplaridad del maestro en las primeras edades, la pureza de su actuación, la verdad y emoción de que ha de impregnar la labor escolar, acompañada en edades posteriores del conocimiento de los principios e ideales que informan las diversas religiones y del influjo que estos han ejercido en el proceso civilizatorio de la humanidad, serán la consecuencia de esta plenitud espiritual».

Es evidente la contradicción entre el último párrafo y el final del primero. El laicismo dice por un lado no supone una enseñanza friamente intelectualista. ¿Pues qué es entonces ese conocimiento de los principios de todas las religiones, sin practicar ninguna, en que después se dice que consiste? ¿Qué es el intelectualismo sino el predominio de las facultades de la razón sobre la sensibilidad y la voluntad?

No caben subterfugios y es fácil contradecirse cuando se trata de confundir al prójimo. Saberlo todo y no creer en nada es una estupidez que sólo puede convencer a los ignorantes y los que padezcan sobre sus ojos opacidades ocasionadas por la pasión. El laicismo es evidentemente materialista y enemigo de todo lo que suponga esa emoción espiritual de que tan únicamente se habla en la nota transcrita. Para el laicismo el hombre debe ser todo cabeza relegando al último lugar el corazón como un estorbo para la práctica de una vida materialista, puramente animal y nada anímica.

Trata de desarrollar las condiciones intelectivas borrando las psíquicas; al menos prácticamente, porque no puede decirse que el que sin profesar ninguna religión conoce todas, es más humano que quien sintiendo una de ellas olvida las demás.

Ejemplos múltiples almacena el archivo de la historia de que los individuos más exquisitamente sensibles a todos los principios de humanidad fueron fervorosamente creyentes, y sin salir de nuestra patria pueden considerarse los de San Francisco, Santo Domingo, San Ignacio, San Juan de la Cruz, Santa Teresa... y todos en fin los más fieles hijos del cristianismo, que fueron y siguen siendo ejemplares modelos de abnegación y sacrificios por sus semejantes. Ya se ha dicho, pero conviene recordarlo siempre que no pueden fácilmente reemplazarse los humanitarios servicios de esas Hermanas de la Caridad que en cárceles, asilos y hospitales, sufren heroicamente el contacto de las más repugnantes miserias en bien y provecho de sus semejantes. ¿Quiénes de los laicos son o han sido capaces de otro tanto? ¿Quiénes han podido reemplazar con igualdad de eficacia a esas virtuosísimas mujeres?

No se diga, pues, que la plenitud espiritual humana se logra en la indiferencia de la enseñanza laica. Quien no acate los postulados de sacrificio, de virtud, de espiritualidad que informan la religión, no puede decirse que esté en condiciones de obrar con plena emoción humana. Al desterrar a Dios de la conciencia se destierra evidentemente al prójimo, al hombre hijo de Dios mismo, hecho a su imagen y semejanza.

ACOTACIONES

No sabemos si el Sr. Bello Trompeta, diputado por Madrid y presidente de la Comisión de Estatutos, lanza sus sonoras notas por afición o por conveniencia. Sea como sea, se ha desacreditado como Trompeta, aunque conserve algo de clá como Bello.

Varias poderosas empresas comerciales se han comprometido a no dar anuncios a los periódicos que defienden el Estatuto Catalán. Dos importantísimos almacenes retiraron ayer mismo los anuncios que tenían ordenados en un diario matutino y otro vespertino en que han aparecido artículos del señor B. Trompeta.

Esto es dar en el clavo. Si todos los católicos y patriotas fuesen así de consecuentes es bien seguro que se pondrían sordinas muchas «trompetas» y dejarían de aturdirnos con sus estridentes notas.

Parece que continúa la huelga de azucareros, cosa estúpida, como es natural, para los diabéticos. Ahora que para los que no lo es-

tén... es un fastidio no poderse endulzar la existencia.

«Seguramente habrá elecciones en agosto».

Bueno, ya lo veremos. Creemos que va a hacer mucho calor.

Según algunos periódicos gubernamentales el mitin del miércoles era un mitin monárquico. En la plaza hubo más de veinte mil espectadores. Ergo: los monárquicos madrileños son una caterva respetable.

Y están diciendo a son de trompeta que no quedan ya monárquicos...

¡No se puede defender peor una causa, señores del trágala!

«España encuentra su conciencia», dice «Informaciones».

¡Mientras no encuentren la suya algunos señores!

HUELVA. — Consuelo Domínguez, esposa de Rafael Sánchez Perdígón, obrero sin trabajo, ha dado a luz tres niños y se espera a un cuarto.

HIJO DE AGUIRRE

Vende y SEGUIRA vendiendo los productos PHILIPS RADIO MAS BARATO que nadie. Además tiene la venta EXCLUSIVA de las mejores marcas americanas

Representantes en todos los pueblos importantes

Información del Parlamento

Las sesiones de ayer
MADRID, 28. — Se abre la sesión a las cuatro y cuarto y se aprueban diversos dictámenes.

Después se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de reclutamiento y ascensos de los oficiales del Ejército.

Continúa el debate sobre la Reforma Agraria. Se discuten numerosas enmiendas entre ellas, durante largo rato, una muy aplaudida por los socialistas, que defiende el Sr. Moreno Mateo que pide se redacte así el apartado: «Para determinar en cada caso si la propiedad rústica perteneciente a un solo titular excede o no de los tipos de superficie, se acumularán todas las fincas que posea en cualquier punto de la nación.»

Como hay diversidad de opiniones entre los propios miembros de la Comisión, el presidente, en vista de ello, somete el asunto a votación. Conocido el resultado de ésta, el Sr. Besteiro declara que queda acordado el aplazamiento de la votación de la enmienda del Sr. Moreno Mateo, continuando la discusión de otras enmiendas al proyecto.

Se levanta la sesión a las nueve, siguiendo pendiente de discusión la base sexta, cuyo apartado décimo ha de ser nuevamente redactado por la Comisión.

A las once menos cuarto comienza la sesión nocturna. Se continúa el debate del Proyecto de Estatuto defendiendo varios votos particulares el Sr. Royo Villanova. Todos ellos son rechazados en votaciones nominales.

El Sr. Botella Asensi interviene en una interpelación iniciada hace meses sobre el movimiento huelguístico de los empleados de la Telefónica.

Dirige duros ataques a la Compañía y al Gobierno. Le contesta el Subsecretario de Comunicaciones.

El Sr. Barnés suspende el debate, y levanta la sesión a las dos menos diez de la madrugada.

La fiebre nacionalista

UNA IDEA

Si aprobando EL ESTATUTO Cataluña se separa...

Y hace lo propio Galicia, Y las tres provincias vascas...

Y Levante y Aragón, Como el tío de la lista escapan...

Y andaluces y extremeños, También salen de baja,

Y de León el Reino antiguo, Ejemplo toman a usanza,

Yo dibujo el mapa nuestro Como un profeta con barbas.

De una parte La Colilla De otra La Ciudad de Avila,

Un mar abierto El Río Chico, Con olas y hasta con barcas...

J. C.

Aunque no caiga el cuarto ya le ha salido trabajo al Perdígón.

Dice un periódico: «En busca de hombres nuevos». Pues que se pase por aquí y pregunte en Novelty por el simpático «Merejo». Es nuevo del todo. Ni siquiera ha estrenado los votos que le dieron en los últimas elecciones municipales.

EN POS DEL IDEAL

Las llamadas insistentes que desde estas mismas columnas hemos venido haciendo un día y otro, exhortando a las masas agricultoras a constituirse en unión fuerte y disciplinada para defenderse de los rudos ataques que vienen sufriendo, no han caído en el vacío. Ello prueba que, al hacerlo así, no hacemos sino recoger un estado de opinión que se respira por todas partes y late en el ambiente de nuestros campos castellanos.

En efecto, el órgano de esa unión está ya formado con la creación del Bloque Agrario Abulense. Tenemos ya nuestros Estatutos legalmente aprobados por la autoridad gubernativa, y, sobre todo, tenemos el reglamento interno de nuestros entusiasmos, cimentados sobre la roca sólida de la convicción de su imperiosa necesidad. El bloque Agrario Abulense, que se acaba de constituir con todos los requisitos legales, ha izado su bandera e invita a todos a agruparse en torno a sus pliegues salvadores.

Hace muy pocos días se constituyó también en Avila la «Defensa Patronal, Mercantil, Industrial y Agrícola», y a nuestros oídos ha llegado que algunos de sus miembros hablaban de la conveniencia de que se les sumaran las fuerzas del Bloque Agrario. No he de negar yo esta conveniencia, puesto que todo lo que sea colaboración, debe estimularse por todos los medios. Pero indudablemente no se caía en la cuenta de que, por un lado, el Bloque Agrario trata de abarcar en su seno a obreros y patronos, colonos y propietarios, y por ello no puede quedar reducido a constituirse en «Defensa patronal agrícola». El Bloque Agrario acepta, por tanto, la colaboración de todos, incluso de los que no son labradores, siempre que sea noble, leal y desinteresada; y por eso crea en su Reglamento los socios simpatizantes y protectores, abriendo a todos sus puertas, ya que a todos debe interesar que no se ciegue ni se amengüe esta gran fuente de la riqueza nacional. La industria y el comercio, que en Avila se hallan tan ligados a los intereses del campo, están llamados a apoyar decididamente el programa y la actuación del Bloque Agrario.

Pero no es sólo esto. Es que además el Bloque Agrario no se limita ni puede limitarse a desarrollar su actividad en el orden económico y financiero. No es ésta una asociación más, no es una entidad más de puros intereses la que acaba de formarse. Tiene más alta envergadura su programa y más amplitud el horizonte de sus aspiraciones. Su campo de acción, aparte de lo económico, se extiende también a lo social y a lo político. Estos dos últimos aspectos la separan por completo de las hasta ahora constituidas en la provincia, y sobre todo, su abierta decisión a intervenir activamente en la vida pública del país, la dan un matiz enteramente nuevo entre nosotros, hasta hoy completamente abandonado con gran perjuicio de los propios intereses económicos y sociales que aspira a defender.

Yo no sé de quién saldría la idea errónea y pernicioso de que los labradores deben estar apartados de toda política. Pero es lo cierto que esta cursilería del «carácter apolítico» se ha prologado hasta la saciedad como un verdadero dogma,

TEMAS DEL DIA

Argumento curioso

Creíamos sinceramente que la prensa gubernamental y estatutista (¡uff!) tendría el decoro suficiente para silenciar todo comentario sobre el formidable mitin celebrado en Madrid en protesta contra el Estatuto catalán. No hay silogismo, retorcimiento, involucración ni habilidad retórica alguna que pueda desvirtuar los hechos, que son: el máximo de espectadores y muchos cientos de personas sin poder penetrar en el local; entusiasmo delirante, y decisión enérgica de oponerse a toda aspiración separatista.

Es natural que esto no agrade a los catalanes, ni al Gobierno, ni a su prensa; pero indudablemente lo mas digno y lo mas airoso hubiera sido callarse y no añadir el ridículo a la impopularidad.

Y en el ridículo cae periódico tan de la situación como «Luz» que tiene el atrevimiento de combatir el acto organizado por las clases mercantiles en la plaza de toros madrileña. Nada nos extrañan sus diatribas violentas y groseras contra los oradores que en él tomaron parte: es procedimiento y lenguaje muy propios de quien lo emplea; pero lo absurdo y lo risible es el argumento que usa para restar importancia al acto; dice que no le «sorprende que en una ciudad de casi un millón de habitantes haya gente en contra del Estatuto para llenar una plaza de toros, cualesquiera que sean quienes la convoquen».

Si profesáramos tan estúpida teoría reconocemos que a nosotros tampoco nos sorprendería nada. Y al enterarnos de que el «Diario de la República» la propugna nos viene a la imaginación el recuerdo de aquel sonado mitin republicano que se celebró en la misma plaza de toros en los últimos tiempos de la tiranía monárquica, y no podemos por menos de extrañarnos de que tanto entusiasmo despertara en quienes creen que en una ciudad de un millón de habitantes hay gente para todo.

Esto prueba (¿pero hace falta probarlo?) una vez más que la prensa sectaria no se para en barras y es capaz de tergiversar lo que se está viendo y hasta de contradecirse cuantas veces sea necesario con tal de presentar siempre los hechos de la manera tendenciosa que conviene a sus interesados planes.

Sin Dios

Que la inmoralidad materialista se está apoderando de la tradición cristiana para borrarla de la vida y dar a esta orientaciones abiertamente paganas es un hecho de meridiana evidencia. Los goces materiales son hoy la suprema aspiración del hombre. Por ellos la humanidad lucha y se despedaza. Los robos, los crímenes, las más horribles aberraciones se suceden de día en día, con progresión terriblemente creciente en todos los países sin que se libre España del turbión de cieno, de odio y de sangre que se precipita sobre la sociedad con amenazas de exterminio de todos los valores propios de la racionalidad.

Se quiere prescindir de Dios y la Providencia señala con trazo firme y cierto las funestas consecuencias de tan torpe inhibición. La historia demuestra que ley sin Dios, pueblo sin espiritualidad, hombres sin fe, no pueden sobrevivir. El antagonismo de intereses entre los hombres encierra una explosión de odios contra los que nada puede el esfuerzo humano. Se dictarán leyes, pondránse en juego procedimientos de todo género, aun violentos, para ordenar la sociedad; pero en ningún caso lograrán resultado satisfactorio, porque todos los esfuerzos gubernativos se estrellarán siempre con la resistencia que opondrán los hombres apartados de Dios a someterse a imposiciones de otros hombres, por muy elevados que se hallen estos en autoridad, la que pierde toda su virtualidad si no estriba y se fundamenta en la sólida base del poder, que viene de Dios y en Dios termina.

Ciertamente podrán imponerse los fusiles en un momento dado; pero estos no ejercen dominio alguno sobre la voluntad del hombre ni sobre sus facultades espirituales. Y el hombre que no cree en Dios seguirá aspirando a la posesión de riquezas y al goce de la vida y para esto seguirá odiando y luchando y regando de sangre las calles de los pueblos y de las ciudades.

Téngase muy en cuenta que lo perdido sin Dios será perdido para siempre. Las luchas violentas que presenciarnos ahora son un postulado de la guerra empeñada en derruir una cultura y una civilización que fué grande porque fué cristiana y admirada porque fué hondamente espiritual. La grosería de la materia no puede dar más que desdichas y odios,

siendo en el fondo una solemnisísima vaciedad. Precisamente este alejamiento cerrado y sistemático ha dado lugar a que otras fuerzas y otros hombres, ajenos por completo a la agricultura y para quienes el labrador es un ciudadano de tercera fila, se apoderan de las riendas y de los resortes de la legislación; y con un desconocimiento absoluto en unos casos, y en otros sirviendo a ideales de partidos exóticos que reciben sus inspiraciones de organizaciones internacionales funestas hayan ido minando y perturbando el desarrollo de la riqueza del campo, y acabarán por destruirla si los labradores no se defienden con las mismas armas con que se les combate y conquistando las posiciones que en la vida pública de derecho les corresponden.

Pues ¿qué? El decreto de revisión de arrendamientos, la elevación de la contribución rústica y pecuaria, los decretos autorizando la importación de miles y miles de toneladas de trigo, las tarifas del arancel tan lesivas para la producción española, y sobre todo, ese gran monstruo que se avecina y que se llama la reforma agraria, ¿qué son sino otros tantos palos de ciego de una política absurda y descabellada? ¿Puede creer nadie que, si los agricultores estuviesen debidamente representados en el Gobierno y en las Cortes, se hubiesen llevado a cabo tan perniciosas reformas?

No. El labrador no puede permanecer por más tiempo alejado de la política. En el campo político se le combate, y en ese mismo campo debe luchar y vencer influyendo de una manera decisiva en la legislación agraria e imponiendo el debido respeto a tan sagrados intereses. A esto aspira, nada menos, el Bloque Agrario Abulense, en unión de las entidades similares ya creadas en el resto de España que se aprestan de un momento a otro a confederarse en una gran fuerza nacional, que no tardando ha de dejar sentir su poderosa influencia en beneficio de la agricultura española.

T. Muñoz Estévez.

Nada como los hechos para justificarse

Las palabras no suelen ser muchas veces reflejo de la verdad, si lo fueran, no tendríamos que presenciar lo que más de una vez cuesta sonreír.

Somos católicos—decimos. El hablar cuesta poco, el caso está en los hechos y éstos discrepan desgraciadamente del verdadero espíritu católico. Hablo así y de espíritu que no se trata de una paradoja lo que digo; el ejemplo está culminante; un paseo por las playas de moda, una mirada escudriñadora por toda clase de especulaciones y paseos, bastará para justificarme de esta verdad que nadie puede rebatir.

Estas libertades o mejor dicho este relajamiento de costumbres, que con la mayor naturalidad se atribuyen al avance de los tiempos, no tienen razón de ser, porque para seguir las exigencias lícitas de la moda, no es preciso perder la vergüenza (valga la frase aunque dura), sofocar el decoro, ahogar la pureza de costumbres y emanciparse moralmente de la tutela de los padres, como si ésta no debiera ejercer su soberanía sobre la jerarquía de la moda, por imperio del derecho y mandato del deber.

Los derechos y los deberes de padres e hijos son siempre los mismos, porque el cuarto mandamiento del decálogo, nunca varió con los tiempos, como tampoco han variado ninguna de las demás leyes impuestas por el mismo Dios para establecer la paz social.

A esto, no hay moda que se imponga legítimamente; lo que sucede es, que el mundo olvidándose de sus deberes y de sus derechos, trata de adulterar todo y es precisamente en lo que radica el mal. De aquí, que las generaciones se debilitan espiritualmente al correr de los tiempos y con ellos se escapan las energías de los educadores y dirigentes de la familia, despojando al hogar de todas sus prerrogativas y de todos sus encantos, encarnados en los íntimos afectos familiares.

Aquí el defecto, o la responsabilidad, está en la mujer, en la madre que no ha sabido conservar su prestigio, ni ejercer la autoridad de madre sobre sus hijos.

De esa debilidad, precisamente, por la falta de vigilancia y exceso de condescendencia, ha venido la decadencia moral tan difícil de sacudir.

Libremente circulan de mano en mano de los jóvenes, novelas y folletos, sin que los padres se preocupen de saber si esas lecturas serán o no convenientes para la buena formación de sus hijos, y lo mismo sucede con el cine, al que asisten solos con amplia libertad sin que antes se averigüe la clase de proyecciones que han de pasar por la pantalla.

Estas dos cosas que cito, son sufi- cientes para pervertir a la sociedad, siempre que no sean lícitos los motivos que representen.

De aquí la triste figura que suele hacer ahora una madre al lado de sus hijas... Ni de señora de compañía sirve. ¡Vaya por Dios, y a lo que ha llegado un ser de cuya augusta figura ha blasonado siempre el mundo por considerar en ella todo lo más grande, todo lo más noble, todo lo más heroico de la sociedad! ¡Madres, madres, no descendáis de vuestro nivel, porque si descendéis, descenderá también el mundo y en vosotras está el no consentirlo!

Agustina Alvarez y de Rovina. Vigo y Julio de 1932.

Agente Comercial

Colegiado, con garantías y referencias incluso bancarias, solicita representación de artículos alimenticios para Madrid

AVELINO GARCIA

VELÁZQUEZ, 95. Madrid

Avila.—Tip. y Enc. de Senés Martín.

CASTILLA

Sugerencias

Hoy, día de Santiago Apostol, todas estas gentes—veganos y agadores forasteros—han celebrado cual cumple, dignamente, la fiesta del Patrón de su España. Han hecho un alto solemne en los afanes de la recolección; las eras han quedado mudas, los caminos se han visto apenas hollados; las pederas de los trillos, los bujes de los carros han interrumpido sus persistentes rozamientos para escuchar suspensos la pisada firme de la tradición. Tan sólo un aire solano, bendición de Dios, ha acabado de secar los frigos mecéndolos en con tanta cabeceo.

Misa cantada en la iglesia pobre, a cuya turbia luz escilan abundantes, las llamas que en tributo humilde ofrecen velas y lamparillas. El viejo sacristán rasga el ambiente con voz agria y penetrante que es punto agudo junto al sordo murmullo en que se envuelven las preces con que el pueblo fiel contesta al sacerdote. Cuerpos envueltos en oscuros trajes guardan recogimiento, y en los curtidos rostros brillan los ojos dirigidos a lo alto, con esperanza ardiente. Espíritus que alientan al soplo de la Divinidad, creándose en las ondas de desusada y deliciosa paz.

¡Santiago! ¡España! ¡Qué recuerdos se aizan imperiosos, subyugando dulcemente el ánimo! Iglesias de los pueblos castellanos, entre vuestros bancos veo algunos que son símbolos de una jerarquía y de un acatamiento. ¡Bancos del Concejo! ¡Asaltadme avasalladores nuevamente, gratísimos recuerdos! ¡Levadme en vuestras alas a través del tiempo...! ¡Castilla! ¡Castilla!...

En otros tiempos fu decías con el Apóstol San Pablo: «No hay potestad sino de Dios». Y así veías en los príncipes en cierto modo una imagen de Dios—fuente de toda autoridad—por lo que te sujetabas a ellos y les obedecías sin sentir sombra de humillación pues que, «servir a Dios es reinar». Hoy día negaste a Dios, apostataste, por tí se ha dicho con soberbia ciega que no está en Dios sino en el pueblo e origen de toda autoridad.

A las mientes viene un pacto de Castilla con el diablo.

Escucha, castellano, escucha estas palabras: «los que enseñan que la poestad política depende y procede del arbitrio de las muchedumbres, vense en primer lugar vendidos por sus propias doctrinas, y en segundo, dejan la soberanía asentada sobre cimientos demasiado endebles e inconsistentes». Es Leon XIII quien lo dice, es la voz de la Iglesia vigilante advirtiéndole a los pueblos que la mejor garantía de bienestar es que sus gobernantes no se aparten de las leyes divina y natural.

Repara, labrador, en este día del Apóstol, si no erraste el camino. Yo bien sé que no todo es tu propio impulso, que te presionan las innumerables circunstancias adversas, el desamparo en que te tienen las otras clases sociales, tan tos factores, en suma, que hacen que desmerezcan tus productos, que merman con exceso tus legítimas ganancias. Pero es lo cierto que el materialismo del ambiente saturado de extrañas doctrinas, ha enervado tu fe, que la codicia te hace entregarte al trabajo de tal modo que absorbiendo casi tus pensamientos, robas a Dios minutos que son suyos. Que no cumplas como debes sus preceptos creyendo vanamente que con tu solo esfuerzo te harás rico y feliz sin querer ver que si de algo sirven tus sudores, tus labores, tus simientes, tus abonos, es porque la tierra encierra gérmenes de vida que allí puso la mano de Dios; que si hoy cobras copiosas mieses en plena granazón es porque quiso Dios que la naturaleza te los diese.

Vuelve sobre tus pasos a buscar la antigua huella de la católica tradición española, en tu trabajo, en

Deber ineludible de todo católico es llevar a las Cortes representantes dignos que sepan defender siempre sus ideales

Esto se hace ejerciendo el derecho ciudadano lo que no podréis ejecutar si no rectificáis cualquier error que hubiera podido deslizarse en las listas electorales que se encuentran expuestas en la planta principal del Ayuntamiento hasta el día 31 del presente mes

Sección religiosa DEPORTES

SANTORAL

Día 30. Sábado.—Santos Abdón, Senén, Rufino, Máxima, Donatila, Segunda, vírgenes, Julita, mrs.; Urso, ob.

La misa y oficio divino son de la infraoctava del Apóstol Santiago, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

Cuarenta Horas

Se celebran en Santiago con misa y exposición de S. D. M. a las ocho de la mañana Por la tarde, a las cinco, solemnes vísperas. A las seis reserva.

FUTBOL

El anuncio de que nos visitará el próximo domingo el equipo de fútbol de la colonia veraniega de Los Molinos (Madrid) ha despertado gran interés entre los aficionados que no dudan en asegurar será un buen encuentro.

Entre los equipiers del club visitante figuran notables jugadores, destacándose el delantero centro que forma parte de un renombrado equipo de Zaragoza, y el medio centro Enrique Rodríguez que se alineó repetidas veces en el equipo del Avila F. C., cuando jugaba en el campo de San Francisco, y que fué uno de los jugadores más destacados de aquella época y que sabemos se halla ahora en forma espléndida.

Además, como medio ala vendrá Vicente Rodríguez, uno de los mejores elementos que tiene el Ulla F. C. de esta ciudad y que como recordarán los aficionados tan buen partido hizo de medio centro en el segundo partido de la Copa.

Por su parte el Deportivo Abulense formará un buen equipo que sea digno rival del once visitante, probando en el puesto de interior derecha a Moreno, jugador que se ha destacado notablemente en los entrenamientos.

Deportivo Abulense 9; Aúpa F. C., 0.

AREVALO (Remitido).—Es tanta la impresión que causó en ésta el resultado del partido arriba mencionado, que aún se hacen comentarios, que solamente sirven para recordar al Aúpa los nueve goles que les causó la misma sensación que si les clavasen nueve alfileres. Nunca pensó el Aúpa ganar; pero tampoco perder por nueve tantos de diferencia; ni puede lograr el Deportivo otra victoria tan aplastante; ni el Aúpa sufrir otra derrota que, como la del domingo, a juzgar por los comentarios, son de las que hacen época.

¿Era posible que al campeón de Arevalo le vencieran por esa diferencia? Si el campeón es el Aúpa ¿cómo serán los otros? Estas preguntas, en particular la segunda, carecen en absoluto de fundamento en el momento que en el fútbol no hay lógica. La primera todavía admite alguna discusión; si se tiene en cuenta la superioridad del Deportivo. Y si a un equipo como el Aúpa, en diez minutos, o trece, le... «envían» tres goles, es lo suficiente para desconcertar hasta a los equipos de primera categoría; y un ejemplo tenemos con el famoso 7-0 de los ingleses.

Bien es verdad que el Aúpa no es una sociedad, sino una Peña de amigos que con algún entusiasmo practican el fútbol. También es cierto que el Aúpa organiza excursiones, (con el pretexto del fútbol) no para vencer por 9-0 en partido amistoso, sino para estrechar las amistades entre ambos clubs. También se observa a simple vista que el Aúpa no lleva ilusiones profesionales; y por lo mismo ni le acobarda estas derrotas, ni le envanece un título de campeón y por lo tanto, según demuestran, el fútbol solamente es para el Aúpa una distracción; y por esta causa no dedican unos momentos de atención para hacer un minucioso entrenamiento; cosa que (y perdónenme, señores apústas, si me equivoco) tienen en completo abandono; y

De enseñanza Los métodos políticos del fascismo

Opositores del 28

Se ha publicado ayer el acuerdo siguiente:

«Vista la consulta elevada a esta Dirección general por el jefe de la sección administrativa de Primera Enseñanza de Badajoz, en relación con los maestros ingresados en virtud de las oposiciones de 1928 en otras provincias donde verificaron y aprobaron el período de pruebas, habiéndoseles dado de alta en el escalafón, que posteriormente han variado de provincia en su destino, y que ahora pueden necesitar el certificado de capacidad que debía figurar en los antecedentes remitidos por las autoridades de su origen sin que ellas lo hayan hecho constar en los antecedentes profesionales.

Esta Dirección general ha acordado disponer que por las autoridades correspondientes que no hubiesen cumplido este servicio se remita certificación de prácticas de los maestros que hayan obtenido la aprobación y posteriormente cambiado de provincia a las secciones administrativas a que ésta corresponden».

Folletos del escalafón del Magisterio

Se ha firmado el orden resolviendo las reclamaciones presentadas contra los cuatro primeros folletos del escalafón del Magisterio: dos de maestros y dos de maestras.

Es de gran extensión pues pasa de 150 cuartillas, por lo que la «Gaceta» lo publicará en varios días.

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias.—Pídan folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

ante esto voy a permitirle dirigirme ahora al Aúpa:

No censuraré vuestra actuación en Avila, pero si pudisteis hacer más que lo que vimos. ¿Habéis pensado bien en qué lugar habéis dejado al Aúpa? Pretenderéis salir fuera en las mismas condiciones que el domingo? Si así fuera os pido, os pido todo Arevalo deportivo que para honor del Aúpa y para glorificar el deporte arevalense, salgáis preparados, bien entrenados, y si para hacer un buen entrenamiento no tenéis elementos que lo dirijan, buscarlos, pedid ayuda, y no consideréis de humillación vuestra petición a persona ajena del Aúpa, porque puede que esa persona os evite el sentimiento que os cause traer 9 goles a nuestro pueblo. No olvidéis como defendieron vuestros colores, con qué entusiasmo, y con qué ahínco jugaron el maestro Mengoiti, el sin par Ruiz y el soberbio Muriel que ellos, solamente ellos hicieron las jugadas buenas por parte del Aúpa.

Pensad como os portásteis durante el campeonato, que fué motivo para ganar las simpatías del público arevalense. Ese público que os ayuda y acompaña con simpatía y benevolencia, y si es que queréis seguir teniendo esto, que es lo que os engrandece y estimula, seguid los dos únicos caminos: el de la constancia para entrenaros y el del amor que debéis poner en el campo para defender al juvenil Club Aúpa F. C.

Un arevalense de corazón.

De nuestro servicio especial P. A. ROMA.—Hemos cambiado de Gobierno, sin que se haya producido crisis política alguna, ni parcial, ni total. ¡Cosa rara! Esto indica que se van modificando los métodos y procedimientos para entrar y salir de los Gabinetes ministeriales.

Si es nueva la composición del Ministerio, podemos decir que el que ha sustituido al anterior es una continuación verdad de la política. Nada ha variado, fuera de las personas, que son las únicas que han desaparecido para que aparezcan otras en su puesto.

Mussolini, (el primer duce, como le llaman algunos, y el único duce como le califican otros en el sentido de que no se concibe que pueda repetirse la figura, como no se ha repetido la de Napoleón), ha expuesto con claridad la razón que ha tenido para variar los titulares de las carteras ministeriales.—Hay que renovar—ha dicho—el personal, que ya está un poco gastado por el ejercicio del cargo.

Hay quienes sacrifican por la patria todo lo que tienen. En Italia, ha habido ministros que abandonaron sus negocios, más importantes que los de los departamentos ministeriales, por seguir los mandatos de Mussolini. Esos mismos ministros, a la voz de mando de su jefe, han bajado la cabeza, y se resignan también a dejar sus cargos, asintiendo a la razón aducida por el Duce. Se da el caso de haber salido dos ministros de gran relieve, que han figurado en las discusiones de las Conferencias internacionales, y han obtenido éxitos ruinosos. Esos ministros son Grandi y Bottai. Grandi ha trabajado por la paz y la justicia en las Asambleas entre naciones. Bottai ha sido el que, con sus aciertos políticos interiores ha dado carácter nuevo al fascismo.

Italia sigue su rumbo invariable con una política que va cambiando la manera de ser de las viejas políticas.

Italia, con Mussolini y el fascismo, es algo nuevo en la marcha de Europa, y trata de imponer su modo de gobernar. Lo conseguirá o no, pero es lo cierto que ya van pasando muchos años, más de dos lustros, y el gobierno fascista sigue inmovilizable en sus posiciones, habiendo aplastado en Italia la cabeza del nacionalismo y de su heredero el comunismo.

Debaco Arnalsa

Comercial Madrid (S. A.)

El Almacén más surtido en material, Aparatos y Motores eléctricos. Plaza del Duque de Alba, 2. Madrid.

Asamblea de la Unión de Municipios Españoles

La Unión de Municipios Españoles, celebrará este año su Asamblea general a fines de agosto en La Coruña.

Coincidiendo con ella se celebrará una Semara Municipalista en la que serán tratados tan importantes temas como son los de: Problemas urgentes de la Hacienda Municipal, Escuela de Funcionarios y el de la Autonomía Municipal en la Constitución y en los Estatutos regionales, habiéndose encargado de la redacción de las respectivas Ponencias a reconocidas autoridades en la materia.

El Ayuntamiento de La Coruña y muy especialmente su Alcalde señor Iglesias Corral se ocupan con todo interés de la organización de excursiones y agasajos en honor de los Asambleístas.

Sección de anuncios

Avila-Madrid gran taller de fumistería y soldadura autógena. Reparaciones de radiadores, capóts, faros, aletas. Especialidad en soldadura de aluminio, garantizada. Precios módicos.

Julián Rofso

Carretera de Madrid, núm. 2 (Frente al Humilladero).

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «C Colón», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de junio, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «J. S. Eleano» saldrá de Barcelona el 25 de junio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Cuaaco, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo.

Próxima salida el 22 de julio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1.º de junio a 30 de septiembre

Verdadero Sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda.

Existen también en el Hotel Antiguo del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

COMPANIA DEL PACIFICO

LÍNEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Cojón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Vapor Orcoma, 7 de agosto. Moto nave Reina del Pacifico, 4 de septiembre. Vapor Orduña, 9 de octubre. Moto nave Reina del Pacifico, 15 de noviembre. Vapor Orcoma, 18 de diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Alas ¿Callos?

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45.

Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

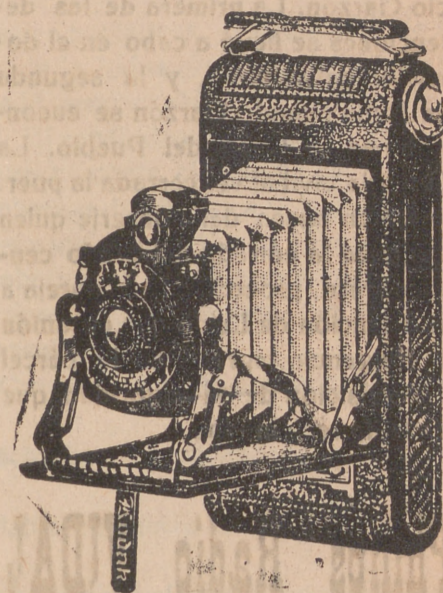
Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porres

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

Kodak



Aparatos KODAK de todos los modelos.

Películas Verichrome Películas PATHE-KODAK a precio económico.

CASA KAISER

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante. (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,50 a 14 y de 15 a 17,50. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,50 a 20.

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No se tñia V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA:

DROGUERIA DE LOBO

Reyes Católicos, 25

En MADRID:

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 3.

Agente general: F. MACHERO. - Madrid. - Apartado 12.025

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA,

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

Balneario de Liérganes (Santander)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON.

GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

CREMA NIEVINA

LA SUAVIZA CUTIS Y MANOS CAJA 40 ctm BOTE 1'25 Pts FARMACIAS DROGUERIAS, PERFUMERIAS

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

El día en Avila

Ecos de sociedad

De la huelga de Madrigal

Son detenidos los instigadores
Por orden del Juez de Instrucción de Arévalo, que sigue la causa por la huelga de Madrigal, han sido detenidos el Secretario del Ayuntamiento de Blasconuño Fulgencio Jiménez y el secretario de la Federación de trabajadores de Avila Lucio Garzón.

Philips Radio VIDAL

Han entrado al trabajo algunos obreros en las obras que se realizan en el término de Adanero para reparación de la carretera de Madrid a la Coruña, obras que fueron suspendidas por un teniente de alcalde.

SE ANUNCIA con carácter interino la plaza de Director de la Banda municipal de música del Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares.

Plazo de admisión solicitudes hasta el 20 de agosto en dicha Alcadía.

Por infringir la vigente Ley de caza ha sido denunciado Aquilino García, al cual se le ocupó una escopeta.

Diplomada en idiomas Universidad de Munich admite alumnos para francés y alemán para próximo curso empezando 1 de septiembre. Razón, Vía Carmen, San Roque.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Mauricio López Jiménez de heridas contusas en la región temporal ocasionadas al ser agredido con una piedra por otro individuo.

NEUMATICOS la mejor Marca 30 por 5, pts. 455 - 32 por 6, 550 pts. (contado) gigantes reforzados. Garantizados.

¿Queréis convencerlos? Agencia Oficial FORD Vidal Vidal, Avila.

La Guardia civil sorprendió pescando en el río Tormes a los vecinos de Los Llanos Antonio Corchuela, Saturnino Trujillano y Agustín García, a los cuales se les ocuparon varios kilogramos de peces.

ANUNCIO

Se recuerda a los comerciantes e Industriales Individuales establecidos en Avila y su provincia y sujetos a tributar por el epígrafe C) del n.º 2.º de la Tarifa 2.ª de la Ley de Utilidades, texto refundido de 22 de septiembre de 1922, declarado de aplicación por Decreto de 30 de Abril último, que el plazo para la presentación de las declaraciones juradas a que hace referencia la Circular publicada en el Boletín Oficial con fecha 15 de los corrientes, termina el 15 de agosto próximo.

PHILIPS-RADIO H. DE AGUIRRE

Reportajes abulenses

La luz eléctrica en Avila

Transcurrido justamente un mes desde la fecha de la celebración de la Junta general de participes en el capital de la que debía de ser Sociedad Anónima denominada Compañía General Abulense, o sea en 16 de diciembre de 1892, fué autorizada por el Notario D. Juan Antonio Nieto la escritura de constitución de la Compañía expresada, concurriendo a su otorgamiento los doce señores siguientes, cuya edad, a la sazón, se consigna por ser dato que consta en la escritura de referencia: Excmo. Sr. D. Isidro Benito Lapeña, propietario y de edad de 49 años; D. José Rodríguez Oller, propietario, de 38 años; don Bonifacio Jiménez Bernaldo de Quirós, comerciante, 55 años; D. Fausto Rico García, médico, 53 años; D. Félix Bragado Izquierdo, abogado, 44 años; D. Leoncio Cid Farpón, catedrático, 38 años; D. José María Prieto Garcinuño, propietario, 52 años; D. Cayetano González Hernández, agente de negocios, 47 años; D. Joaquín Carmelo Delgado, jubilado, 55 años; D. Antonio Portal González, farmacéutico, 42 años; D. José Victorio Aguirre y Lopetegui, industrial, 46 años, y D. Romualdo Miguel Benito, propietario, 65 años.

Constituida así legalmente la General Abulense procedió a nombramiento de su primer Consejo de Administración que integraron los señores siguientes: Presidente, excelentísimo Sr. D. Isidro Benito Lapeña, y Vocales D. José Rodríguez Oller, D. Bonifacio Jiménez, D. Leoncio Cid Farpón, D. Fausto Rico García, D. Félix Bragado Izquierdo, y D. José María Prieto Garcinuño.

Estos honorables y entusiastas abulenses comenzaron su labor administrativa iniciando los tres grandes problemas en que debe basarse la futura conveniencia y prosperidad de nuestra Ciudad, problemas que ya por aquel año revestían caracteres que demandaban una urgente solución y así vemos en las actas de las sesiones correspondientes a las reuniones frecuentes del Consejo que con acierto y suma discreción se ocupaban de dotar a Avila de alumbrado eléctrico y de promover la construcción de un moderno mercado de abastos y comenzar a remover con verdaderos bríos los proyectos que a partir del año 1872 había formado don Luis de Escosura (Proyecto de las Hervencias) y en 1879 el Ingeniero D. Joaquín Escoda, de elevación de aguas del Adaja, surgiendo otra idea en relación con este particular y encargándose a una entidad establecida en Madrid bajo la denominación social de Julius G. Leville y Compañía el estudio de otro proyecto que tuviera su origen en las fuentes de Rio Mayor, idea reproducida ya en tiempos muy modernos, siendo Alcalde de la Ciudad el Excmo. Sr. D. Cesáreo Nieto Hernández de Lorenzo (nihil novum sub sole).

Dato curioso que revela cuán diferentes son estos tiempos de aquellos. Instrucción pública Sr. Rivilla y señora y el coronel de Intendencia Sr. Zapino, y de Burgos D. Juan Lacerda y señora.

Han salido: -Para Galicia, D. Manuel Arias Vile; para Santander, D. Félix Pérez Arribas; para Madrid, D. Miguel F. Dans; para San Sebastián con motivo de la muerte de su hermano, los Excmos. señores marqueses de Villanueva de Valdeza; para la misma población donostiarra, D. Antonio y D. Manuel Sánchez Merino, D. Manuel Fernández, D. José María y D. Antonio Martín Presa, y para Burgos doña Epifania Ruiz.

Ellos, la encontramos en el hecho de que habiéndose necesitado para auxiliar al Consejo en sus tareas y para adscribirle, además a los trabajos de las oficinas que se implantaron se nombró un Secretario interino con el haber diario de dos pesetas. Este primer funcionario que prestó a la Abulense servicios muy estimables (hasta que fué nombrado primer Secretario Gerente de la misma el Capitán de Intendencia, en situación de excedencia D. Arturo Jiménez), lo fué el estimadísimo convecino nuestro D. Pedro Bernal.

Azares de los negocios trajeron por estas tierras castellanas a un Perito mecánico electricista inglés, D. Jaime Afort, quien a fuerza de mil trabajos, de su poderoso ingenio y de su capacidad infatigable para el trabajo, consiguió adquirir en las proximidades del río Adaja un pequeño terreno en el cual estableció alguna maquinaria adecuada para trabajos de forja y posteriormente diversos elementos adecuados para producir y distribuir en escala muy limitada, energía eléctrica. Ignoramos por qué razones aparece asociado al Sr. Afort un ingeniero madrileño apellidado Velaz, con los cuales se establecieron negociaciones por la Abulense para la adquisición del terreno y elementos de que eran poseedores.

Tenazmente perseguido por la Abulense el ideal de dotar de alumbrado eléctrico a nuestra capital, realizó cuantas gestiones parecían conducentes a la consecución de tal propósito, pero habiéndose interpuesto entre la Sociedad Abulense y el Ayuntamiento de la Ciudad otra Compañía mercantil, denominada La Industrial, domiciliada en Madrid, presidida por un abogado llamado D. Tiburcio Castañeda, esta fué la primer Entidad concesionaria del alumbrado eléctrico de Avila.

No debían ser eficaces los medios de que tal Entidad disponía por cuanto inmediatamente entabló negociaciones con la General Abulense para que le fueran por ésta cedidos los terrenos y artefactos que había adquirido de los señores Afort y Velaz, y es buena prueba de tal sospecha el hecho de que, previos los trámites indispensables, la Compañía General Abulense llegó a obtener con todos los requisitos legales la concesión del alumbrado para la ciudad de Avila, inaugurándose el alumbrado público, previa la subasta que para su concesión tuvo lugar el 14 de octubre de 1895, el día 2 de junio del año siguiente y firmándose el acta de recepción de dicho alumbrado en 5 de julio del año último expresado, por D. Bonifacio Jiménez, como alcalde de la ciudad, D. Santos Crespo que era segundo teniente alcalde y presidente de la comisión de alumbrado de la corporación municipal y haciéndolo por la Compañía General Abulense, su presidente D. Isidro Benito Lapeña, y el secretario gerente D. Arturo Jiménez.

Como este artículo va adquiriendo proporciones inusitadas en relación con el espacio de que disponemos, aplazaremos para otro consignar datos relacionados con el desarrollo de la General Abulense hasta el momento actual en que viene a reemplazarla la nueva Sociedad Anónima que, bajo la denominación de Electra Abulense y disponiendo de elementos de producción y distribución modernísimos, se encargará del suministro a nuestro pueblo de energía eléctrica con destino no solamente para alumbrado sino también para usos industriales y fuerza motriz.

Arturo Canales
Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

INGRESAN EN LA CARCEL

San Esteban del Valle. - Obedeciendo órdenes del Gobierno civil de la provincia y para cumplir un arresto supletorio de 15 días que les ha sido impuesto por asistir en el mes de enero pasado a una espontánea manifestación pro Crucifijos en las Escuelas han ingresado hoy en el Depósito Municipal de esta Villa las distinguidas y virtuosas señoritas Epifania y María de la Paz García Gómez y el conocido vecino de la misma Emilio Gutiérrez.

Hasta las puertas de la cárcel les acompañó un numeroso grupo de amigos que les hizo objeto de una cariñosísima despedida. Creemos son éstas las primeras señoritas que en la Provincia arrostran valientemente las incomodidades y tristezas de la cárcel por motivos religiosos y ello las hace aún más dignas de nuestra admiración.

El cambio

La cotización de la moneda en el día de hoy ha sido la siguiente: libras esterlinas, 43'75 pesetas; francos, 48'75; dólares, 12'47.

Un expediente

El ministro de Trabajo ha confirmado el fallo del Juez de primera instancia de Avila en el recurso de revisión interpuesto por don Cirilo Jiménez en expediente con doña Victorina Martín.

Consejo de ministros. Se elevan desde el 15 de agosto las tarifas ferroviarias

Esta mañana se celebró Consejo de ministros. Ni a la entrada ni a la salida hicieron los Consejeros manifestaciones de interés.

Terminada la reunión ministerial el Sr. Domingo facilitó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en la misma que en extracto es lo siguiente:

Presidencia. - Decreta ampliando el plazo de rectificación del censo electoral.

Agricultura. - Designando a varios ingenieros agrónomos para tasar los daños ocasionados por los temporales en la provincia de Zaragoza. El ministro de Agricultura dió cuenta al Consejo de la situación de las relaciones comerciales con Francia con motivo de la aplicación del contingente.

Instrucción. - Proyecto de ley y dando facilidades de arriendo para los edificios destinados a Institutos de Segunda Enseñanza, y otro dictando normas para el nombramiento por concurso y por un año de los Institutos que se creen

Obras. - Diversos expedientes de carreteras y abastecimiento de aguas. Decreto estableciendo desde el día 15 de agosto el recargo del 5 por 100 sobre las tarifas de viajeros y mercancías con destino a suplemento de haberes de los agentes ferroviarios. Otro invitando a las Corporaciones públicas y otras entidades a quienes interese el mantenimiento del servicio ferroviario abandonados por las Compañías concesionarias a contribuir a enjugar el déficit que impide la explotación.

Gobernación. - Autorizando la adquisición de caballos destinados a los nuevos escuadrones del Cuerpo de Seguridad.

Para sostenimiento de los comedores de asistencia social

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado en sesión celebrada esta mañana la creación de un sello municipal destinado a los comedores de las fondas, hoteles, restaurantes, cabarets y zonas de recreo; la tarifa será más recargada para los cabarets. Lo que se recaude será con destino a sostenimiento de los comedores de asistencia social.

Huelga de rabassaires

BARCELONA. - El Gobernador ha manifestado que en la comarca del Panadés se ha declarado la huelga general. En Villafranca los aparceros y rabassaires trataron de asaltar las tiendas lo cual logró impedir la Guardia civil. En otros pueblos han sido quemada muchas gavillas de trigo. En algunos sitios

La ley de orden público

MADRID. - El pleno de la Comisión Jurídica de la Cámara ha terminado completamente, en su sesión de ayer, el anteproyecto de la Ley de Orden público que será entregada uno de estos días a las Cortes.

El Gobierno quiere acelerar la discusión de este asunto porque en cuanto esté aprobado el proyecto dejará de regir la Ley de Defensa de la República.

La Benemérita se vió forzada a hacer fuego al aire para disolver los grupos. Se han practicado doce detenciones. De Barcelona han salido para esta comarca ochenta guardias de asalto y otros ochenta guardias civiles, con objeto de reprimir los actos de violencia.

La opinión de Maciá

- Al recibir esta mañana el señor Maciá a los periodistas le preguntaron estos su opinión sobre el mitin celebrado anteaayer en Madrid a lo que contestó que dicho acto no había ido contra el Estatuto sino contra Cataluña y que sigue creyendo que el Estatuto será aprobado como quiera Cataluña.

Alborotos en Barcelona

- Anteañoche a primera hora se produjeron algunos alborotos en varias calles de Barcelona y en especial en la rambla de Canaletas, donde la multitud se agolpó frente a la pizarra de un periódico y comentó vivamente la votación adversa a la enmienda defendida por el Sr. Sbert.

Esto produjo gran indignación y protesta, acompañadas de gritos subversivos y se formó seguidamente una manifestación que se situó frente a la Generalidad, pidiendo que la minoría catalana se retire del Parlamento.

El secretario del presidente de la Generalidad contestó que el señor Maciá no estaba en el edificio y entonces los manifestantes entregaron al secretario un escrito en el que se pide que se retire la minoría catalana del Parlamento.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 29 de julio de 1932

Table with meteorological data: Hora, Barómetro, Termómetro, Viento, Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas.